



**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES**  
**ORGANISMO AUTÓNOMO PARA EL DESARROLLO LOCAL**

## **INFORMES DE OCUPACIONES Y TASAS DE DESEMPLEO OBSERVATORIO PROVINCIAL**

Año de referencia: DICIEMBRE DE 2007

Ámbito territorial: Agrupado por provincia

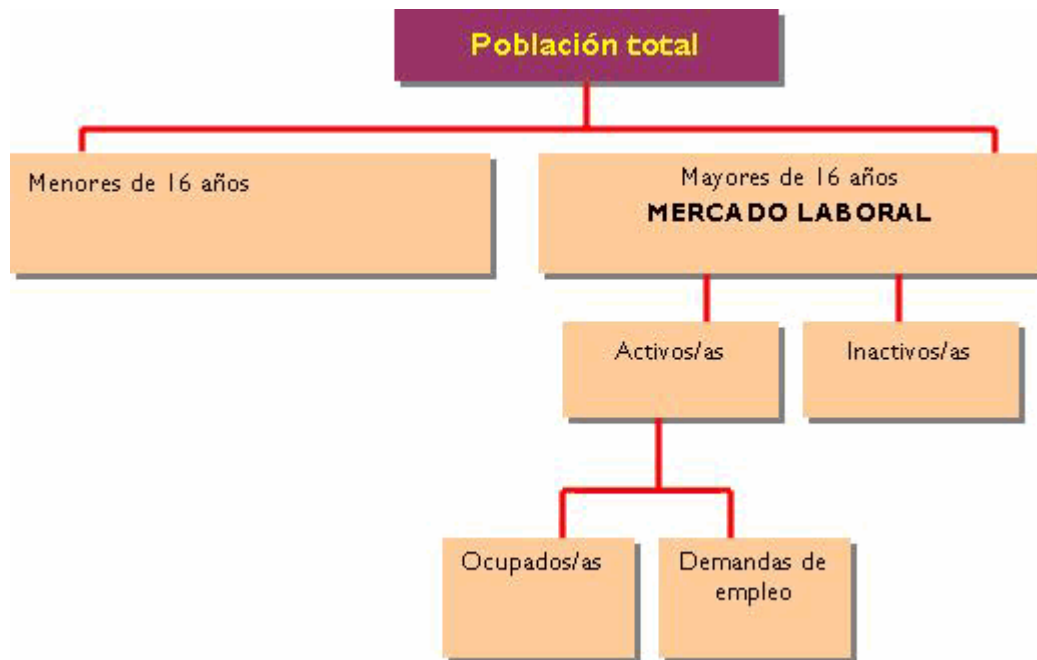
Territorios:

### **CONTENIDOS:**

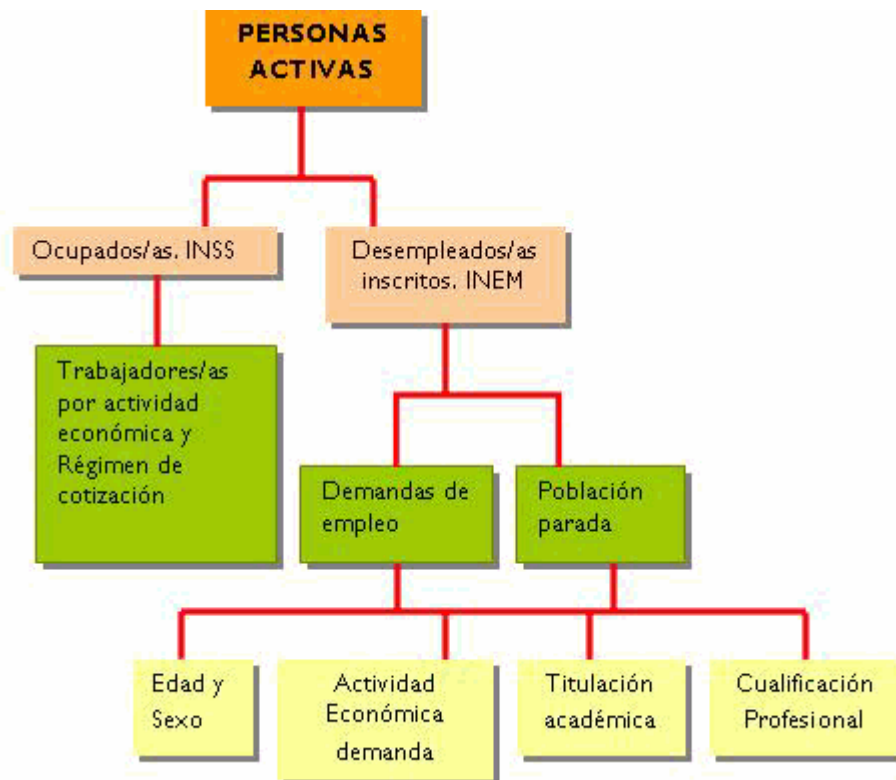
- 1. Introducción**
- 2. Ocupaciones**
- 3. Tasas de desempleo**

## I. Introducción

El mercado laboral está integrado por la **población con más de 16 años**; a su vez este conjunto de población se divide entre activos e inactivos. Se denomina activos a todas aquellas personas que se encuentran en el tramo de edad permitida para ejercer una actividad profesional, su situación puede ser, a su vez, de ocupados o parados. Por otra parte, los inactivos son todos aquellos que a pesar de estar en edad apta para producir mediante el desempeño de un trabajo remunerado no lo hacen por diversos motivos: ser amas de casa, estudiantes, servicio militar, por jubilación anticipada, pensionistas, etc.



En el siguiente organigrama se muestra gráficamente la distribución de los grupos de personas que se considera activas, a como sus fuentes de datos.



## 2. Ocupaciones

### 2.1. Régimen general

Tabla 1. Ocupaciones según el régimen de cotización **Régimen General**. Fuente: INSS

	<b>Agricultura</b>	<b>Construcción</b>	<b>Industria</b>	<b>No clasificable</b>	<b>Servicios</b>	<b>Total</b>
<b>N° de ocupados/as</b>	580	17.122	10.309	40	64.619	92.670

### 2.2. régimen de autónomos

Tabla 2. Ocupaciones según el régimen de cotización **Régimen de Autónomos**. Fuente:

	<b>Agricultura</b>	<b>Construcción</b>	<b>Industria</b>	<b>No clasificable</b>	<b>Servicios</b>	<b>Total</b>
<b>N° de ocupados/as</b>	1.812	4.758	2.248	223	17.655	26.696

### 2.3. régimen de agricultura

Tabla 3. Ocupaciones según el régimen de cotización **Régimen de Agricultura**. Fuente:

	<b>REASS</b>	<b>RG Agrario</b>	<b>Total</b>
<b>N° de ocupados/as</b>	27.748	580	28.328

### 2.4. régimen del hogar

Tabla 4. Ocupaciones según el régimen de cotización **Régimen del Hogar**. Fuente: INSS

	<b>Empleado hogar</b>	<b>Total</b>
<b>N° de ocupados/as</b>	<b>993,00</b>	<b>993,00</b>

### 2.5. resumen de todos los datos

Tabla 5. Ocupaciones según el resumen de todos los regimenes de cotización. Fuente: INS

	<b>Agricultura</b>	<b>Industria</b>	<b>Construccion</b>	<b>Servicios</b>	<b>Total</b>
<b>N° de ocupados/as:</b>	30.720	12.557	21.880	83.267	148.424
<b>Porcentaje de ocupación:</b>	20,70%	8,46%	14,74%	56,10%	100,00%

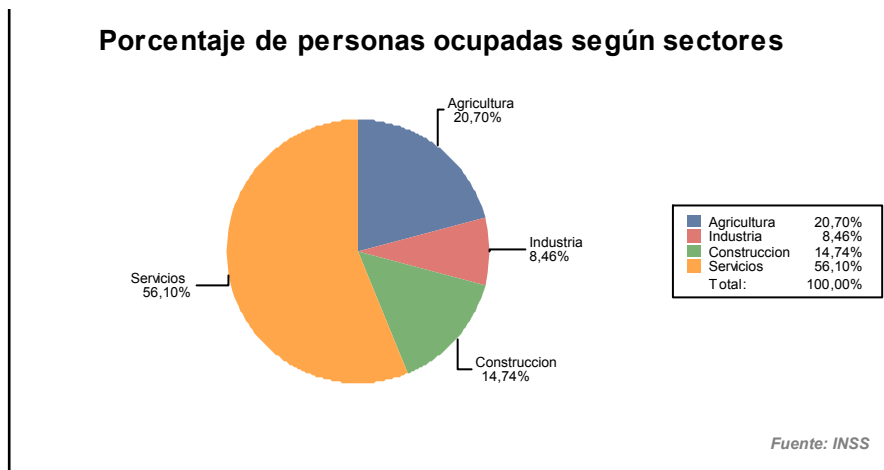


Fig. 1. Ocupaciones según sectores económicos. Fuente: INSS

Tabla 6. Comparativa de las personas ocupadas por sectores: Municipio-agrupación/Provincia. Fuente: INSS

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No clasificable
Total provincial	<b>20,66%</b>	<b>8,45%</b>	<b>14,72%</b>	<b>56,00%</b>	<b>0,18%</b>

### Comparativa de las personas ocupadas por sectores del municipio-agrupación/Provincia

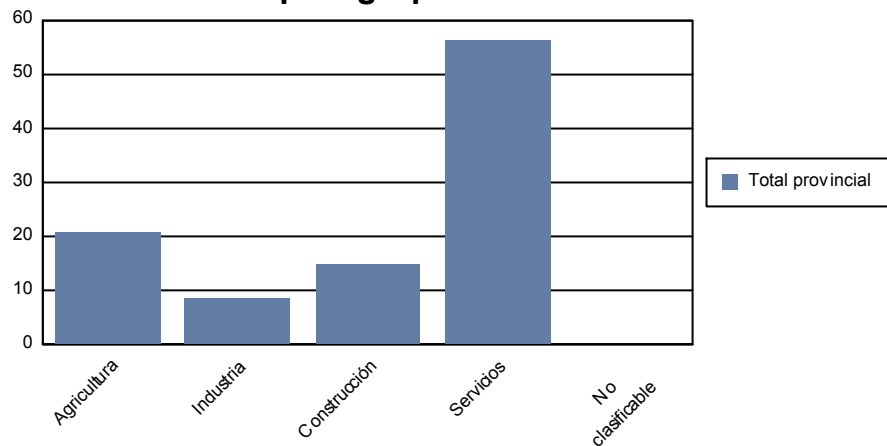


Fig. 2. Ocupaciones según sectores económicos. Fuente: INSS

### 3. Tasas de desempleo

Estas tasas se han calculado siguiendo la metodología que marca el Instituto Nacional de Estadística a través de la Encuesta de Población Activa.

#### 3.1. Introducción

##### -Tasa de actividad:

La tasa de actividad es la relación que existe entre la población activa en edad legal de trabajar y la población total en esa

misma edad. Su fórmula de cálculo es la siguiente:

La población activa mayor de 16 años se calcula a través de la población que se encuentra inscrita en el INEM, más ocupados que se encuentran registrados en el Instituto Nacional de la Seguridad Social, que conforman los trabajadores y los empresarios.

La población total en edad activa, es decir, mayor de 16 años, se obtiene de los padrones de población anuales que difunde

$$\text{Tasa de actividad} = (\text{población activa} / \text{población total mayor de 16 años})$$

#### -Tasa de inactividad

Se calcula a través de la tasa de actividad, debido a que el porcentaje de población mayor de 16 años, que no se incluye como población activa, se considera población inactiva.

Por lo tanto, se calcula restandole al 100% la tasa de actividad, obteniendo la tasa de inactividad.

#### -Tasa de paro

La tasa de paro es la relación que existe entre la población parada que se encuentra registrada en el Instituto Nacional de Empleo y la población activa. Su fórmula de cálculo es la siguiente:

$$\text{Tasa de paro} = (\text{población parada} / \text{población activa})$$

Tabla 7. Mercado laboral. Fuentes: INSS, INEM

Municipio	Demandantes	Personas paradas	Pob. > 16 años	Personas ocupadas	Personas activas
Agrupado por provincia	44.264	23.796	352.021	148.687	192.951

Tabla 8. Tasas del mercado laboral. Fuentes : INSS, INEM

Municipio	Tasa Paro	Tasa Actividad	Tasa Inactividad
Agrupado por provincia	12,33	54,81	45,19